

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN  
Y EMPLEO - SENCE  
(1091-1112)

**REF.:** Complementa selección de propuestas curso-comuna en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario”, año 2018, por las razones que indica.

**RESOLUCION EXENTA N°** 3203 /

**SANTIAGO, 30 JUL 2018**

**CONSIDERANDO:**

1.- La Resolución Exenta N°2498 de 06 de junio de 2018, de este Servicio Nacional, que selecciona propuestas de cursos-comuna de los organismos técnicos de capacitación que indica, presentadas en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario”, año 2018.

2.- Los recursos de reposición interpuestos por los oferentes “Instituto Latinoamericano de Capacitación y Perfeccionamiento Limitada” RUT N°76.025.225-5; “Centro de Capacitación Laboral Limitada” RUT N°76.083.557-9; “Organismo Técnico de Capacitación Caelum Limitada” RUT N°76.514.755-7; “Capacitación Play Comp Limitada” RUT N°78.055.440-1; “Instituto de Capacitación Empresarial de Chile” RUT N°76.045.125-8; “Centro de Capacitación Regional Limitada” RUT N°76.213.556-6, y “Desarrollo Capacitación y Gestión DGC Mundo Limitada” RUT N°76.934.340-7.

3.- Los siguientes oferentes seleccionados que no concurren a la firma de las Condiciones Generales de Ejecución de Cursos dentro del plazo indicado en el numeral 5.4.3 de las normas y procedimientos para la selección y ejecución de cursos en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario, año 2018”, aprobadas a través de Resolución Exenta N°0954, de fecha 27 de febrero de 2018: “Jorge Steel Kasaneva Centro de Capacitación Chile E.I.R.L” RUT N°76.207.325-0; “Sociedad Qualite Limitada” RUT N°76.522.125-0; “Claudio Marcelo Pinochet León Capacitaciones E.I.R.L.” RUT N°76.407.375-4, y “Mahiros Capacita Limitada” RUT N°76.171.703-0.

4.- Las Providencias N°750 y 775, de 6 y 11 de julio de 2018, respectivamente, de Profesional Delegado del Departamento de Administración y Finanzas, dirigidas a Jefa del Departamento Jurídico, que acompañan Informe Técnico Complementario e Informe Técnico de Reevaluación, respectivamente, solicitando por una parte, complementar resolución de selección de propuestas curso-comuna, incorporando a nuevos oferentes, debido a los recursos de reposición presentados ante este Servicio Nacional y que resultaron acogidos, y por otra, dejar sin efecto determinadas ofertas por no haber concurrido los oferentes seleccionados a firmar el convenio de condiciones generales de ejecución, seleccionando en su reemplazo a aquellos oferentes que le siguieren en puntaje, de acuerdo a los resultados del informe técnico preparado por la comisión evaluadora.

5.- El numeral 5.4.3 de las normas y procedimientos para la selección y ejecución de cursos en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario, año 2018”, aprobadas a través de Resolución Exenta N°0954, de fecha 27 de febrero de 2018, de este Servicio Nacional, que establece en el evento de no concurrencia por parte del OTEC seleccionado a la firma de las Condiciones Generales de Ejecución de Cursos dentro del plazo indicado, esto es, 15 días hábiles contados desde la publicación de la selección en [www.sence.cl](http://www.sence.cl), su selección de propuestas podrá dejarse sin efecto seleccionándose al que le sigue en puntaje.

6.- La necesidad de complementar la selección de propuestas del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario”, año 2018, con las ofertas curso-comuna sometidas a evaluación y que resultaron seleccionadas, de conformidad a lo indicado en Informe Técnico preparado por la comisión evaluadora, y aquellas ofertas que siguen en puntaje a las que se dejan sin efecto por no haberse suscrito las condiciones generales de ejecución.

**VISTO:**

Las disposiciones invocadas; lo preceptuado en el Decreto Supremo N°84 de 28 de junio de 2018 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en la Resolución N°1.600, de 2008, modificada a través de Resolución N°10 de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

**RESUELVO:**

1.- Complémentese el Resuelvo N°1 de la Resolución Exenta N°2498 de 06 de junio de 2018, en el sentido de incorporar en la selección de oferentes, las siguientes propuestas curso-comuna por haber resultado seleccionadas en el proceso de reevaluación de propuestas, con ocasión de la presentación de recursos de reposición:

REG	COMUNA	RUT	NOMBRE DEL ORGANISMO	OFERTA	COD PLAN	NOMBRE PLAN	HORAS CURSO	CUPOS	VALOR TRAMO 1	VALOR TRAMO 2	VALOR TRAMO 3
1	IQUIQUE	76025225-5	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO LIMITADA	1297944	FCS-01-027-18	MANIPULACION DE ALIMENTOS	150	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
13	ESTACION CENTRAL	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	50	\$280.000	\$280.000	\$280.000
13	MAIPU	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	50	\$280.000	\$280.000	\$280.000
13	PAUENTE ALTO	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	50	\$280.000	\$280.000	\$280.000
13	SANTIAGO	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	75	\$280.000	\$280.000	\$280.000

2.- Déjase sin efecto las siguientes ofertas curso-comuna incorporadas en el Resuelvo N°1 de la Resolución Exenta N°2498 de 06 de junio de 2018, por no haber concurrido los oferentes seleccionados a suscribir las condiciones generales de ejecución de cursos, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 5.4.3 de las normas y procedimientos que regulan el "Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario, año 2018":

REG	RUT	NOMBRE ORGANISMO	OFERTA	COMUNA	COD PLAN	PLAN FORMATIVO	CUPOS	COSTO TRAMO 1	COSTO TRAMO 2	COSTO TRAMO 3
2	76207325-0	JORGE STEEL KASANEVA CENTRO DE CAPACITACION CHILE EIRL	1297518	ANTOFAGASTA	FCS-01-002-18	ADMINISTRACION DE OPERACIONES FINANCIERAS	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
2	76207325-0	JORGE STEEL KASANEVA CENTRO DE CAPACITACION CHILE EIRL	1297546	ANTOFAGASTA	FCS-01-019-18	GESTION DE OPERACIONES EN BODEGAS DE MATERIALES DE INSUMO	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000

2	76207325-0	JORGE STEEL KASANEVA CENTRO DE CAPACITACION CHILE EIRL	1297528	ANTOFAGASTA	FCS-01-008-18	CAJERO A	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
6	76522125-0	SOCIEDAD QUALITE LIMITADA	1299698	RANCAGUA	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	25	\$400.000	\$340.000	\$280.000
6	76522125-0	SOCIEDAD QUALITE LIMITADA	1299698	SAN VICENTE	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	25	\$380.000	\$320.000	\$280.000
6	76522125-0	SOCIEDAD QUALITE LIMITADA	1299698	LAS CABRAS	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	25	\$400.000	\$350.000	\$290.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	LINARES	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	SAN CLEMENTE	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	CURICO	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	TALCA	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
14	76171703-0	MAHIROS CAPACITA LIMITADA	1299184	LOS LAGOS	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	25	\$390.000	\$350.000	\$280.000
14	76171703-0	MAHIROS CAPACITA LIMITADA	1299184	VALDIVIA	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	25	\$390.000	\$350.000	\$280.000

3.- Selecciónase a los siguientes oferentes, con sus propuestas curso-comuna, en reemplazo de las ofertas dejadas sin efecto en el numeral anterior:

REG	RUT	NOMBRE ORGANISMO	OFERTA	COMUNA	COD PLAN	PLAN FORMATIVO	NOTA FINAL	CUPOS	COSTO TRAMO 1	COSTO TRAMO 2	COSTO TRAMO 3
2	76155607-K	YENIZA DAZA SERVICIOS DE CAPACITACION EIRL	1300656	ANTOFAGASTA	FCS-01-002-18	ADMINISTRACION DE OPERACIONES FINANCIERAS	6.70	25	\$400.000	\$390.000	\$380.000
2	76155607-K	YENIZA DAZA SERVICIOS DE CAPACITACION EIRL	1300657	ANTOFAGASTA	FCS-01-019-18	GESTION DE OPERACIONES EN BODEGAS DE MATERIALES DE INSUMO	6.66	25	\$400.000	\$390.000	\$380.000
2	76155607-K	YENIZA DAZA SERVICIOS DE CAPACITACION EIRL	1300659	ANTOFAGASTA	FCS-01-008-18	CAJERO A	6.66	25	\$400.000	\$390.000	\$380.000

REG	RUT	NOMBRE ORGANISMO	OFERTA	COMUNA	COD PLAN	PLAN FORMATIVO	NOTA FINAL	CUPOS	COSTO TRAMO 1	COSTO TRAMO 2	COSTO TRAMO 3
6	76061302-9	CAPACITACIONES Y TECNOLOGIAS LIMITADA	1297130	RANCAGUA	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	6.72	25	\$400.000	\$360.000	\$300.000
6	76061302-9	CAPACITACIONES Y TECNOLOGIAS LIMITADA	1297130	SAN VICENTE	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	6.72	25	\$400.000	\$360.000	\$300.000
6	76624828-4	CAPACITACION Y COACH LEGUIZAMON LIMITADA	1297732	LAS CABRAS	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	6.62	25	\$384.000	\$382.000	\$380.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	LINARES	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	SAN CLEMENTE	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	CURICO	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	TALCA	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
14	76004998-0	SOCIEDAD PARA LA GESTION Y DESARROLLO DE LA CAPACITACION LIMITADA	1298723	LOS LAGOS	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	6.72	25	\$400.000	\$400.000	\$280.000
14	76004998-0	SOCIEDAD PARA LA GESTION Y DESARROLLO DE LA CAPACITACION LIMITADA	1298723	VALDIVIA	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	6.72	25	\$400.000	\$400.000	\$280.000

4.- De conformidad a lo dispuesto en el numeral 5.4 de las normas y procedimientos del Programa, suscribense por los OTEC seleccionados, las Condiciones Generales de Ejecución, previa verificación de lo siguiente:

- Vigencia en el Registro Nacional de Organismos Técnicos de Capacitación que al efecto mantiene este Servicio Nacional en conformidad al artículo 19 de la Ley N°19.518.
- No registrar multas pendientes de pago aplicadas por este Servicio Nacional.
- No tener reintegros pendientes ante SENCE, en cualquiera de las regiones, por ejecución de cursos Más Capaz, en todas sus líneas, correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

5.- Incorpórese como parte integrante de la presente resolución, el informe técnico de reevaluación de fecha 6 de julio de 2018, que da cuenta el considerando cuarto precedente, preparado por la comisión evaluadora conformada por los siguientes funcionarios:

N°	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	RUT	CALIDAD JURIDICA
1	CATALINA	HERNANDEZ	MUÑOZ	15.354.323-2	CONTRATA
2	FELIPE	ALLENDE	ASTUDILLO	13.551.149-8	CONTRATA
3	MARCELA	NARANJO	VERA	12.957.534-4	CONTRATA

6.- Déjese constancia que el presente acto administrativo no implica gasto alguno para SENCE ni compromete recursos de su presupuesto institucional.

7.- En lo no modificado, rige plenamente la resolución original.

8.- Publíquese el presente acto administrativo y los Informes Técnicos de Reevaluación, en el sitio electrónico del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo: [www.sence.cl](http://www.sence.cl) para los efectos de lo señalado en el artículo 7 de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**



**JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA**  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

LP/LL/FAA/MNV/LSV/NAT

Distribución:

- Direcciones Regionales
- Departamento Capacitación a Personas
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento Jurídico
- Unidad Programa Bonos de Capacitación
- Unidad Central de Fiscalización
- Unidad de Auditoría Interna
- Oficina de Partes

EXP: 6264-6429